



INFORME CREDITICIO

Fecha de informe: 6 de marzo de 2026

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Anual desde envío anterior

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación	Perspectiva
Solvencia	A+	Estable
Bonos	A+	Estable

(*) International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada ("ICR").

Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Francisco Loyola
Gerente de Clasificación
+56 2 2896 8205

Pablo Galleguillos
Director Senior Instituciones Financieras
+56 2 2896 8209

Carlos Luna
Director Asociado Instituciones Financieras
+56 2 2384 9771

SERVICIO AL CLIENTE

Chile
+562 2896 8200

Penta Financiero S.A.

RESUMEN

International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada (ICR) afirma en categoría A+ con perspectiva "Estable" la solvencia y bonos de Penta Financiero S.A.

La clasificación de riesgo se sustenta en un riesgo crediticio controlado, una estable generación de resultados, niveles de capital que le permiten sustentar su operación y amplio acceso a financiamiento. La clasificación también considera el apoyo que le brinda su controlador para la obtención de financiamiento bancario y la complementariedad que le otorga en flujos su participación en la filial Gama Servicios Financieros S.A. (Gama Leasing).

Penta Financiero mantiene una posición relevante dentro de la industria de factoring y leasing no bancario, con un modelo de negocios diversificado y un foco principal en factoring, producto que concentra la mayor parte de las colocaciones y de los ingresos. A septiembre de 2025, la compañía evidencia una disminución del stock de colocaciones respecto al cierre 2024, explicada por una estrategia más conservadora de originación, orientada a reducir exposición en productos y sectores de mayor riesgo, consistente con el escenario actual y con una mayor priorización de la calidad crediticia.

En términos de riesgo de activos, la cartera presenta un incremento en los niveles de mora y en el índice de riesgo respecto de períodos previos, situándose la mora mayor a 90 días en torno al 5% y el índice de riesgo cercano al 5,0% a septiembre de 2025. No obstante, estos indicadores se consideran acotados y manejables, dado que la compañía mantiene niveles adecuados de cobertura de provisiones, una gestión activa de seguimiento, cobranza, junto a mitigantes relevantes asociados a garantías. Sin perjuicio de lo anterior, la cartera continúa presentando una menor atomización respecto de otras compañías comparables, lo que constituye un factor estructural de riesgo, al exponer los resultados a eventuales deterioros asociados a clientes puntuales.

Penta Financiero exhibe un endeudamiento controlado, junto a una rentabilidad, que se mantiene en niveles positivos explicada principalmente por la menor actividad crediticia y por un entorno de menores márgenes. Aun así, la compañía continúa generando utilidades recurrentes, las que se ven apoyadas de manera relevante por el resultado de Gama Leasing, que mantiene un aporte significativo a la última línea consolidada.

En cuanto al perfil de fondeo y liquidez, la estructura de financiamiento se mantiene concentrada en líneas bancarias, las cuales se encuentran adecuadamente diversificadas, con un historial favorable de renovación. Adicionalmente, la compañía mantiene vigente una línea de bonos inscrita, sin colocaciones a la fecha, lo que le otorga flexibilidad financiera adicional. Los indicadores de liquidez se ubican en niveles coherentes con la naturaleza de sus activos, los cuales se concentran mayoritariamente en el corto plazo.

Fortalezas crediticias

- Respaldo financiero y estratégico del controlador Empresas Penta S.A.
- Adecuado nivel de endeudamiento.
- Capacidad de desarrollo de eficiencia y escalabilidad, canales digitales y crecimiento a través de aplicaciones tecnológicas.
- Aporte relevante de Gama Leasing.
- Flexibilidad financiera asociada a la existencia de una línea de bonos vigente no utilizada.

Debilidades crediticias

- Menor atomización de la cartera en comparación con compañías pares.
- Incremento en los niveles de mora y del índice de riesgo en términos absolutos.
- Deterioro de la rentabilidad respecto de períodos previos.
- Estructura de financiamiento aún concentrada en deuda bancaria.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Reducción sostenida de la concentración de la cartera.
- Mejora estructural en los indicadores de calidad crediticia como mora, riesgo y cobertura.
- Recuperación consistente de la rentabilidad y de los márgenes operacionales.
- Mayor diversificación de las fuentes de financiamiento.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Deterioro significativo en la calidad de cartera, asociado a eventos de default relevantes.
- Debilitamiento del respaldo financiero y estratégico del controlador.
- Incremento sostenido del endeudamiento sin una mejora proporcional en resultados.
- Mayor presión competitiva que afecte la generación de ingresos y márgenes.
- Cambios en la propiedad de Gama Leasing que impacten los resultados de la compañía de manera consistente.

Principales aspectos crediticios**Empresa beneficia de la fortaleza de su matriz y de la experiencia de sus accionistas en el negocio financiero**

Penta Financiero fundada en 2002, es una sociedad anónima dedicada a la asesoría financiera. En 2006 fue adquirida por Empresas Penta S.A., expandiéndose al factoring y leasing. En 2018 ingresó al crédito automotriz al comprar parte de Mundo Crédito S.A., y en 2021 creó la filial Fincar SpA. junto a otros accionistas. En 2024, Mundo Crédito vendió parte de su cartera automotriz a Santander Consumer, manteniendo una cartera remanente distinta a la de 2023. Desde enero de 2025, Citroën Chile dejó de representar la marca Citroën y DS. El 4 de junio de 2025, Fincar SpA realizó una liquidación parcial distribuyendo activos y pasivos según el porcentaje de acciones.

El accionista mayoritario y controlador de la sociedad es Empresas Penta S.A., a través de su vehículo de inversión Inversiones Banpenta II Ltda. La empresa recibe el apoyo de sus accionistas mediante el soporte financiero de su controlador, respaldado con comfort letters de propiedad y administración. El resto de los accionistas participa activamente en la gestión, ya sea como miembros del directorio o en cargos gerenciales.

La organización cuenta con gerencias dedicadas a la estrategia tecnológica y al desarrollo de nuevos canales y negocios. La gerencia de transformación digital se encarga de la implementación y mantención del desarrollo tecnológico a nivel transversal de la empresa, la gerencia de innovación se ocupa del desarrollo de los sistemas, mientras que la gerencia

de canales digitales busca potenciar la comercialización de productos vía web. La empresa se encuentra abocada a la digitalización, automatización de procesos y fortalecimiento de canales digitales, lo que favorece el volumen de operaciones y la eficiencia operativa.

Penta Financiero mantiene una posición relevante dentro de la industria, a pesar del menor volumen de cartera registrada en los últimos años

Tras evidenciar un periodo de expansión de su cartera, registrando su punto más alto en 2021, se observó un menor dinamismo en las colocaciones, impulsada por una disminución continua del producto capital preferente, dada la crisis del sector inmobiliario y construcción, junto al descenso del factoring en 2022, dada una alta base de comparación, y de las operaciones de crédito en 2023. Al cierre de 2024 se observó una recuperación de las colocaciones brutas registrando \$196 mil millones, sobre los \$172 mil millones de 2023, gracias a las colocaciones de factoring y confirming, mientras que los otros productos disminuyen respecto al cierre del año anterior. A septiembre de 2025, la cartera mantuvo una tendencia similar a septiembre 2024, con un total de \$174 mil millones, con un crecimiento de 0,8% en doce meses gracias a el producto de factoring.

La compañía mantiene una estrategia de diversificación de su portafolio de productos, la que en términos de colocaciones se encuentra más concentrada en facturas, seguido de créditos, contratos y pagarés, junto a otros productos. Cabe mencionar que desde el 2021, debido a decisiones estratégicas, la empresa ha disminuido su venta de capital preferente, lo cual ha reducido la exposición a algunas industrias, como la inmobiliaria.

A septiembre de 2025, los 20 mayores deudores de la cartera representan el 38% de la deuda total, mientras que los 20 mayores clientes poseen el 44%. Lo anterior se considera como uno de los factores de riesgo de la cartera, dada la baja atomización entre sus clientes, lo cual la hace vulnerable a un rápido deterioro ante pocos casos de default. Sin embargo, Penta Financiero mantiene un constante monitoreo en la suscripción de riesgo, acotando exposiciones en industrias donde existe mayor incertidumbre.

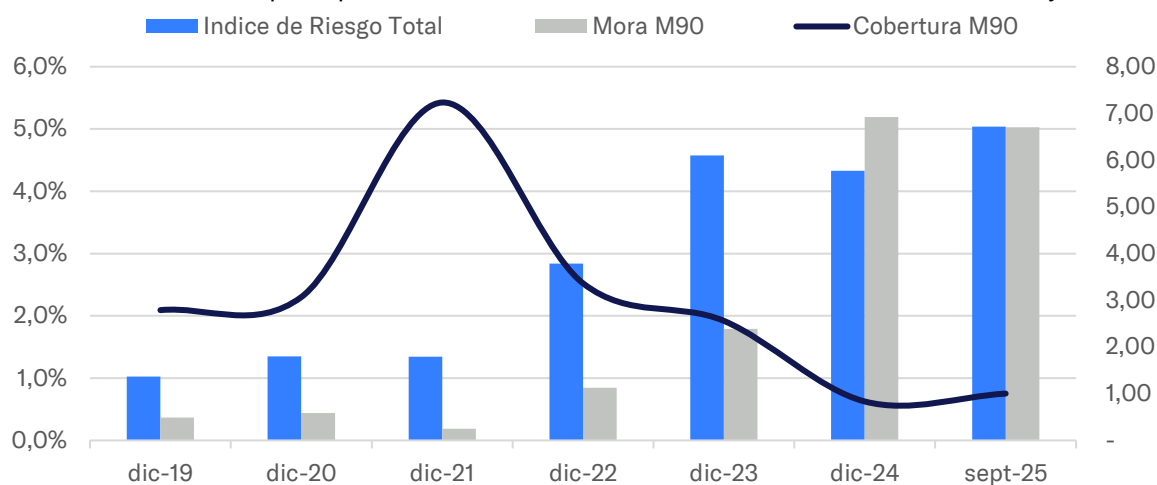
Colocaciones evidencian un mayor riesgo a partir de 2022, aunque manteniendo una sólida cobertura de la mora

A lo largo del tiempo, el indicador de riesgo asociado al factoring ha permanecido por debajo del nivel registrado en empresas similares. Esto significa que, aunque la cartera de Penta Financiero es menos diversificada si se compara con el resto del sistema, la compañía ha gestionado adecuadamente tanto la comercialización de sus productos como la evaluación del perfil crediticio de su clientela. Sin embargo, el índice de riesgo ha evidenciado un incremento a partir de 2022, posicionándose por sobre la mayoría de sus pares. A septiembre de 2025, se mantiene desfavorable respecto de años previos, registrando 5%, pero relativamente estable en comparación con ellos últimos dos cierres anteriores.

Así, este mayor riesgo es compensado con sólidos niveles de cobertura de la mora mayor a 90 días. Adicionalmente la compañía cuenta con otros resguardos para disminuir la pérdida esperada, tales como: garantías financieras, seguros, fianza y avales, warrant, prenda, hipoteca, entre otros.

Respecto al índice de renegociados, este ha registrado un fuerte incremento en los últimos años, asociado a la renegociación de casos particulares, situándose en 4,7% a septiembre 2025, superior respecto a la mayoría de las empresas de factoring. Por otro lado, el indicador de castigos permanece en niveles acotados, consistentemente mejor que lo observado en compañías comparables. Respecto a la política de Penta Financiero, se realizan castigos a 360 días, no obstante, si la administración estima que no existen posibilidades reales de recuperación se podría castigar antes de dicho plazo.

A lo largo de los años, el índice de mora mayor a 90 días había evidenciado niveles favorables en relación con sus pares, reflejando una buena gestión de riesgo de Penta Financiero. Sin embargo, a contar de 2023 la morosidad se incrementa situándose por sobre años anteriores, atribuible al deterioro crediticio de clientes puntuales, aunque registrando una mejora en el último trimestre. No obstante, se registra un avance en la morosidad de algunas operaciones de factoring, reflejado en el incremento de la cobranza judicial.

FIGURA 1 Evolución principales indicadores de calidad de cartera (número de veces eje derecho)

Fuente: Elaboración propia con datos CMF. Cobertura mora mayor a 90 días es graficada en eje derecho.

El perfil de fondeo es acorde a la naturaleza, escala y madurez de sus activos

Históricamente, Penta Financiero ha mantenido un financiamiento centrado principalmente en líneas bancarias, exhibiendo en algunos periodos obligaciones con el público tras la emisión de su primera línea de bonos en 2021. El emisor posee líneas adecuadamente diversificadas entre los distintos bancos de la plaza, además de mostrar recurrentes renovaciones. Adicionalmente, existe una línea de financiamiento con CORFO para financiar operaciones de factoring. Penta Financiero posee una línea de bonos vigente por UF 3.000.000, sin registrar colocaciones vigentes a la fecha, pero manteniendo abierta la posibilidad de recurrir a este fondeo si las condiciones de mercado resultan más atractivas que la deuda bancaria.

En atención a que las colocaciones se concentran en mayor medida en el segmento de factoring, el cual es cursado en plazos de un año, sobre todo a 30 días, es relevante para la operación mantener un adecuado calce en dicha ventana de tiempo. Por su parte, las operaciones de créditos, segundo segmento más relevante del mix, presenta mayores plazos en su vencimiento. La compañía monitorea su calce de activos y pasivos diariamente, estableciendo límites por tramos de días en función de un indicador interno que mide la suma de la caja, valores negociables, vencimiento de las colocaciones y el 50% de las líneas bancarias disponibles, lo que debe ser mayor al vencimiento de los pasivos.

La compañía evalúa el descalce en moneda extranjera en base a la diferencia de activos y pasivos en pesos al tipo de cambio del día, lo que no deberá ser superior al 2% del patrimonio.

Resultados presionados por menor actividad, mitigada por la resiliencia de Gama Leasing

Históricamente, Penta Financiero ha conseguido utilidades recurrentes, sustentadas en una generación de ingresos diversificada, una adecuada gestión del riesgo, implementación de desarrollos tecnológicos, generación de economías de escala, entre otros. Resultado de explotación complementado por el aporte de sus filiales.

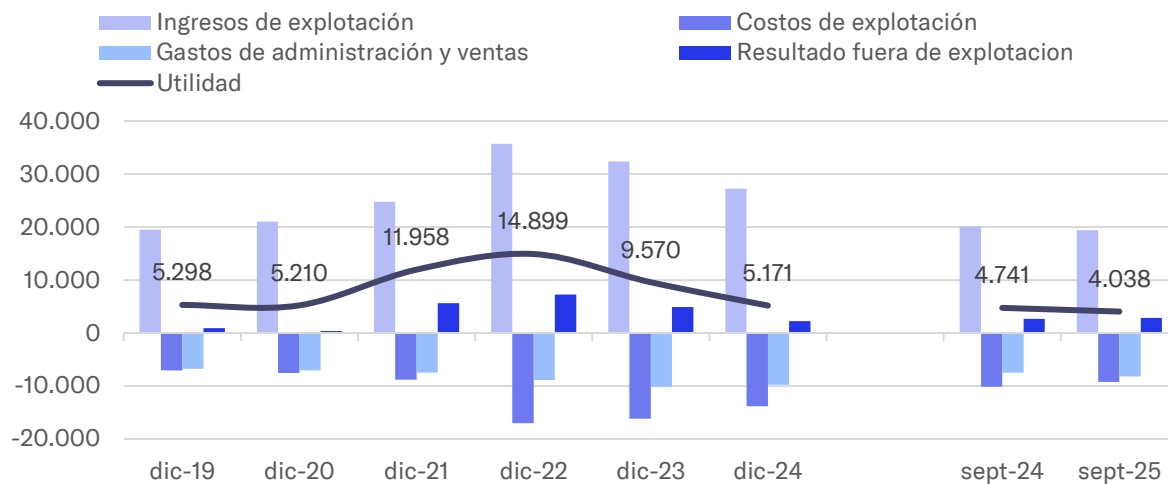
En 2024, la utilidad presentó una caída de 45,9% respecto de 2023, explicada principalmente por menores ingresos operacionales, en un contexto de menor actividad. Lo anterior fue parcialmente compensado por una disminución en los costos de venta, así como por una contención de los gastos de administración, aunque se observó un menor resultado operacional y un mayor impacto relativo de cargos por riesgo. Adicionalmente, los resultados se vieron presionados por un menor desempeño de Fincar, asociada al deterioro del negocio automotriz. En contraste, Gama Leasing mostró un desempeño más resiliente, registrando una utilidad estable, sostenida por el negocio de arriendo operativo, lo que permitió mitigar parcialmente la menor contribución consolidada de las asociadas.

A septiembre de 2025, la utilidad registró una caída de 15,0% interanual, explicada principalmente por menores ingresos operacionales, asociados a una reducción en la actividad de colocaciones, efecto que fue parcialmente compensado por un menor costo de ventas y un mayor aporte de sociedades relacionadas. En este contexto, Gama Leasing mostró un desempeño operativo resiliente, mientras que Fincar registró resultados negativos producto de su proceso de liquidación.

Se destaca el control de costos de la compañía en los últimos periodos, incluso ante una intensificación de la inversión en tecnología y digitalización. Estos desarrollos constituyen una base para la generación de crecimiento de los ingresos, agilización de los tiempos de respuesta de la originación, evaluación de las operaciones y renovación de los negocios.

Penta Financiero exhibe un endeudamiento controlado, que alcanza aproximadamente 3,1 veces a septiembre de 2025, mostrando una mejora respecto del cierre de 2024. La rentabilidad, si bien se mantiene en niveles positivos, muestra una caída respecto de ejercicios anteriores, explicada principalmente por la menor actividad crediticia y por un entorno de menores márgenes.

FIGURA 2 Evolución principales cuentas de resultados (millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos CMF

Otras Consideraciones

La clasificación de riesgo de Penta Financiero considera el apoyo que le brinda su controlador para la obtención de financiamiento bancario y la complementariedad que le otorga en flujos su participación en la filial Gama Leasing. Lo anterior permite a la sociedad acceder a un mayor rating que el alcanzado preliminarmente.

Información Complementaria

Tipo de clasificación /Instrumento	Clasificación actual	Equivalencia escala regulatoria actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Equivalencia escala regulatoria anterior	Perspectiva anterior
Penta Financiero S.A.						
Solvencia y Bonos	A+.cl	A+	Estable	-	A+	Estable

Metodología Utilizada

→ Metodología de clasificación de Instituciones Financieras de Crédito - (16/Jan/2026), disponible en <https://icrchile.cl/metodologias/>

Divulgaciones regulatorias

1. Definición de las clasificaciones asignadas:

A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Perspectiva Estable: Indica una baja probabilidad de cambio de la clasificación en el mediano plazo.

ICR agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

2. Información financiera considerada para la clasificación: 30 de septiembre de 2025.

3. La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRÍA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPIADO, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO BENCHMARK, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN BENCHMARK.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.